



CGC
COORDINACIÓN
GENERAL DE
COMUNICACIÓN

ANEXO 4

Formato de Operaciones por Concepto de Viáticos

Cancún Quintana Roo a los 02 días del mes de octubre de 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRA. AIDA DIANELA CERVERA BASTO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,302.84 Son: (mil trescientos dos pesos 84/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada para **Cubrir las actividades operativas consistentes en: toma de video en los eventos de toma de protesta de las Presidencias Municipales del sur del estado que presidió la Gobernadora Mara Lezama** que se llevaron a cabo los días **30 de septiembre y 01 de octubre** del presente año, teniendo como base la **Ciudad de Chetumal, Mpio. de Othón P. Blanco, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

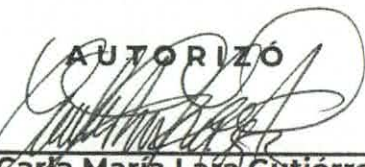
No. de oficio de comisión: CGC/DCG/DZN/235/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1,302.84	\$1,302.84

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
30/09/24	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$651.42
01/10/24	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$651.42
	TOTAL	\$1,302.84

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE


C. Guillermo Antonio Arenas
Hernández
Analista Técnico

AUTORIZÓ

C. Carla María Lara Gutiérrez
Directora Zona Norte